

1410, como aparece por lo que hemos dicho en orden al reinado de *Chimalpopoca*, debemos contar en el de *Huitzilihuitl* 25 años.

"*Acamapitzin*. Supuesta la cronología de los reyes anteriores, y establecida la época de la fundación de Méjico, poco tenemos que hacer por lo que respecta á este rey. Torquemada afirma que las pinturas y las historias manuscritas de los mejicanos fijan la elección de *Acamapitzin* en el año vigésimo-sexto de la fundación de Méjico. Fué, pues, elegido en 1352 ó al principio de 1353, y su reinado sería de treinta y siete años ó poco ménos. El interregno que hubo después de la muerte de este rey, fué, al decir de Sigüenza, de cuatro meses, cuando todos los otros apenas fueron de pocos días."

Hasta aquí Clavijero. Con todo el respeto debido, y con el miedo consiguiente de decir un dislate, vamos á contradecir algunos de los asertos anteriores, aclarando en cuanto se pueda la intrincada cronología de los reyes de México. Respecto del reinado de Cuitlahuac, es cierto cuanto dice Clavijero: nos ocurre advertir que en la pintura intitulada *Historia sincrónica y señorial de México y de Tepechpan*, se anota haber reinado aquel monarca 80 días, ó sean 4 meses del calendario mexicano, que se acercan en efecto á los 3 meses ó 90 días, de nuestro autor. Nada diremos acerca del reinado de Motecuhzoma II, en el cual estamos conformes; pero en lo relativo á Ahuizotl nos parece encontrar un error de gravedad. Clavijero, á lo que parece, pretendía seguir la cronología de Sigüenza; al llegar, sin embargo, al principio del reinado de Ahuizotl, se guía por la dedicación del templo mayor, fijando el hecho en 1486, y como el reinado de aquel emperador comienza por concluir y llevar á cabo aquella fábrica, y "esto no pudo ser ni en el mismo en "que empezó á reinar ni en los dos ni tres primeros años, pues la obra era "vastísima y difícil," infiere de aquí que la fecha que busca no puede ser otra que el año 1482. Como se advierte, la suposición es verdaderamente gratuita; para fijar el tiempo necesario á terminar lo que faltaba del templo mayor, comenzado por Tizoc, preciso sería conocer cuánta labor faltaba y de cuántos trabajadores podía disponerse. Por otra parte, la dedicación del templo mayor tuvo lugar el año VIII acatl, 1487; así lo afirman Ixtlilxochitl en su *Historia Chichimeca*, y algunos otros autores antiguos bien informados por las pinturas; así consta en los dos Códices Telleriano Remense y Vaticano; y para no dejar duda acerca del hecho, y tornar en matemática la demostración, existe en el Museo Nacional una piedra conmemorativa, en la cual consta el principio de la construcción por Tizoc y la dedicación por Ahuizotl, expresando el año VIII acatl, 1487. El Sr. D. José Fernando Ramírez descifró ese documento geroglífico, refiriendo el acontecimiento al día *chicome acatl* (7 cañas) 13 del mes *itzcalli Xochihuitl* del año *chicuei acatl*, (8 cañas) correspondiente al 19 de Febrero, 1487. (1)

(1) *Historia de la Conquista* por Prescott, edic. de Cumpido, tom. II, última foliatura, pag.

No hay, pues, motivo alguno plausible para desechar esta demostración, y por consiguiente para admitir la dedicación del templo el VIII acatl, 1487, y el principio del reinado de Ahuizotl en el año anterior, VII tochtli, 1486. No obstante esto, lo repetimos, por solo un supuesto gratuito, disloca la cronología en 4 años, llevando el principio del reinado de Ahuizotl á 1482. Nace de aquí naturalmente que todas las fechas se afectan de un error de cuatro años. Además, para hacer confrontar con sus cálculos los reinados de los monarcas de Aculhuacan, tiene también que dislocarles y sacarles de quicio. Nezahualpilli, en efecto, falleció el XI tecpatl, 1516; pero conforme á las pinturas y á los historiadores texcocanos, no subió al trono en 1470, sino el VI tecpatl, 1472, debiéndose notar que no reinó 46 años, sino poco más de 44. Es preciso decirlo, una vez admitido el error, éste se propaga al conjunto de la cronología entera, y sin más apoyo que, siendo la obra vastísima, no se pudo terminar ni en uno ni en dos ni en tres años.

Tarea muy laboriosa sería seguir anotando uno por uno todos los errores nacidos del falso supuesto, y nos contentaremos con enunciar que Clavijero termina su carta cronológica con un error de 24 años; 4 en que se equivoca en el reinado de Ahuizotl; 3 en el de Chimalpopoca, por hacer también nuevos supuestos, y 17 en el de Acamapichtli, si es verdad que quería seguir á Sigüenza. Admitido el primero de los errores, para concordar los reinados de las diferentes dinastías, tuvo que separarse de las autoridades mejor admitidas, para lanzarse en supuestos que le dieran el resultado apetecido, no siempre basado en los testimonios más auténticos y conocidos.

El muy distinguido barón Alejandro de Humboldt escribió en su obra intitulada *Vues des Cordellieres* varios artículos acerca de las antigüedades mexicanas, en lo general muy bien comprendidos, acompañados de reflexiones luminosas, con notable erudición. Humboldt ha contribuido poderosamente á dar á conocer á nuestro país en el extranjero, y se le debe considerar como el mantenedor principal de la idea de semejanza entre la civilización azteca con la de los pueblos del Asia. No escribió historia de México, aunque formó un *Tableau chronologique de l'histoire du Mexique*, (1) en el cual siguió principalmente á Clavijero: la tabla dinástica de México es la siguiente:

Reyes.	Subió al trono.	Murió.
1° Acamapitzin.....	1352	1389
2° Huitzilihuitl.....	1389	1410
3° Chimalpopoca.....	1410	1422
4° Itzcoatl.....	1422	1436

120 y siguientes.—V. igualmente *Anales del Museo Nacional de México*, tom. I, pág. 60 y siguientes.

(1) *Vues des Cordellieres*, tom. II. Notas, pág. 385 y siguientes.

Reyes.	Subió al trono.	Murió.
5° Motezuma-Ilhuicamina ó Motezuma I	1436	1464
6° Axayacatl.	1464	1477
7° Tizoc	1477	1480
8° Ahuitzotl	1480	1502
9° Motezuma Xocoyotzin ó Motezuma II	1502	1520
10° Cuitlahuatzin, cuyo reina- do no duró mas de 3 meses	1520	
11° Quauhtemotzin que reinó durante 9 meses del año.	1521	

Humboldt nos advierte haber tomado la tabla antecedente de Clavijero, edicion italiana, tom. IV, pág. 55-61; no obstante lo cual presenta respecto de su original tres errores: 1° colocar el fin del reinado de Chimalpopoca en 1422, debiendo ser en 1423; 2° ejecutar lo mismo respecto del fin del reinado de Tizoc, que pone en 1480 por 1482; 3° dislocar el principio del reinado de Ahuitzotl, con el cambio de las dos cifras antecedentes. Hemos puesto esto por servir de ejemplo palpable de como pueden introducirse errores de uno á otro autor, aun en el caso de una copia absoluta y literal.

D. Carlos María Bustamante publicó algunas obras relativas á la historia de México; mas como fueron copias ó extractos de varios de los autores ya nombrados, sus datos cronológicos no pueden servir á nuestro objeto.

D. José María Roa Bárcena escribió un compendio de historia de México y el *Ensayo de una historia anecdótica de México*: en ambas obras se nota principalmente la influencia de Clavijero y de Veytia, y nos parecen las mas juiciosas en su género.

D. Francisco Carvajal Espinosa, en su obra, que no llegó á concluirse, sigue las doctrinas cronológicas de Clavijero. Por error de imprenta ofrece con su original la diferencia de un año entre los reinados de Huitzilihuitl y de Chimalpopoca.

VIII

ORIGENES DE NUESTRA HISTORIA.—LAS PINTURAS GEROGLIFICAS.

Como se puede observar en lo que someramente hemos escrito, los sistemas cronológicos difieren casi en cada autor, y no parece sino que se van adulterando á medida que se alejan de la fuente primitiva. Por hacer gala de ingenio, por el deseo de presentar novedades, por manía de aparecer como descubridores de nuevos manuscritos y de importantes documentos, cada quien se ha lanzado por rumbo diferente, sin que los resultados obtenidos hayan sido propicios para encontrar la verdad. Partiendo de los documentos primitivos, nos encontramos con resultados que son ya en realidad anárquicos; todo linaje de absurdos se pueden defender, supuesto que en cada caso será fácil presentar una autoridad más ó ménos respetable. La filosofía aconseja poner fin á este espantoso caos. Mas ¿cuál será la manera de lograrlo? Nos ocurre intentarlo remontando de nuevo la corriente, dirigiéndose otra vez á los orígenes y adoptando como una norma sagrada el documento ó documentos que lleven el sello de una autenticidad no contestada. Y ¿cuáles son estos documentos peregrinos, por los cuales nos pronunciamos? Para nosotros, los de origen reconocidamente mexicano, en cuanto á la historia mexicana; las pinturas geroglíficas, expresion genuina del pueblo á quien pertenezcan, con la explicacion de los hombres entendidos en la lengua á que esos geroglíficos están destinados, interpretacion recogida en los tiempos inmediatos á la conquista, por autoridades competentes á las cuales no se pretendia engañar.

Que los méxica tenían su escritura propia, es indudable; que en las escuelas se enseñaba su lectura, y ademas, la tradicion que completaba aquellos signos, consta en la historia; que algunos, aunque pocos, de estos geroglíficos han llegado hasta nosotros, es evidente; pues bien, á estas escrituras es á las que debemos atenernos, supuesto que son la expresion verdadera de los recuerdos históricos del pueblo conquistado y ya desaparecido. Por muy superior que en realidad supongamos, y en efecto lo era, la civilizacion española á la civilizacion méxica, esa diferencia no influye ni ha podido influir en adoptar como cierta la historia de los pueblos nahoas, referida por los hombres sabidores en la interpretacion geroglífica y en los anales de su patria. Los méxica, y solo los méxica, son autoridad competente para decirnos cuanto dentro de su casa pasó y referir los hechos de todos los tiempos en que estuvieron